Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Firma del titular - LIC/AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución 348/2017 en la sesión celebrada el 29 de agosto de 2017.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0026/04/17

FOLIO No.

09/2017-00379

VALIDO HASTA:

03 DE OCTUBRE DE 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

	the analysis are an action of the property of	le, 32 fracciones I, XII y XIII del
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs		
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certif	The second of th	
Definitiva Temporal De los productos o subproductos	The state of the s	No Maderables
Nombre o Razón Social: SG ARTE PRIMITIVO, S.A. DE C.V		
Reg. Fed. de Caus.: SAP0302207U3	Single fields. And stated for their last trade of trade of the state o	SEMARNATI
	2.00	SECURAL SECURA SECURAL SECURAL SECURA SECURAD SECURAD SECURAD SECURAD SECURAD SECURAD SECURAD SECURAD
		processors against Carrier than an open state of the stat
Description of the description of Manager	0 - 43 - 4 - 5 000 (ON) CO MILY	0 7 ADR, 2017
Descripción del producto a importar: ASIENTOS DE MADERA USADOS CON PARTES VISIBLES DE MADERA SIN	Cantidad: 5,000 (CINCO MIL)	Process of the rest of the second of the sec
ECUBRIMIENTO Olmo, Ulmus glabra	Unidad de medida: Piezas	DESPACHADO
Fracción arancelaria: 9401.61.01	Officad de medica. Piezas	ESPACIÓ DE CONTACTO CIUDADA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FOREST
Aduana de entrada: MANZANILLO, COL.	Destino dentro del país: CIUDA	DE MÉXICO DE MESTOS COMO CONTRACTOR DE COMO CONTRACTOR DE
País de origen: CHINA (REPÚBLICA POPULAR DE)		
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	Destino ideia de Mexico.	The Personal Control of the Control
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE METIL EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP	or of the design is remarked as a secretary of the strategy would be the second of the second	CUMENTACIÓN QUE CERTIFIQUE QUE E
COCCUCTO FUE TOUTION CON CUICE O CON DECUMENT VICTOR OF		
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48 G	and the second contract and the contract of the street of the property of the property of the contract of the	Section in the second section of the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section in the second section is a second section of the second section of the second section is a second section of the section
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBE	ERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENV	IARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y
The state of the s	ERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENV TIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA	IARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBE REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GES CORRESPONDIENTE. EL ENVIO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN F LA DISPERSION DE PLAGAS	ERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENV TIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA	IARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBE REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GES CORRESPONDIENTE. EL ENVIO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN F LA DISPERSION DE PLAGAS	ERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENV TIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DE	IARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBI REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GES CORRESPONDIENTE. EL ENVIO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN F LA DISPERSION DE PLAGAS AUTOR	ERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENV TIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DE	IARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBI REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GES CORRESPONDIENTE. EL ENVO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN F LA DISPERSION DE PLAGAS AUTOR FIRMA: 'IOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA JESTO: EU DIRECTOR GENERAL	ERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENV TIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DE RIZACIÓN	IARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO ESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBI REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GES CORRESPONDIENTE. EL ENVO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN F LA DISPERSION DE PLAGAS AUTOR FIRMA: 'IOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA	ERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENV TIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DE RIZACIÓN	IARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO ESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBI REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GES CORRESPONDIENTE. EL ENVO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN F LA DISPERSION DE PLAGAS AUTOR FIRMA: 'IOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA JESTO: EU DIRECTOR GENERAL	ERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENV TIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DE RIZACIÓN	IARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO ESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBI REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GES CORRESPONDIENTE. EL ENVO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN F LA DISPERSION DE PLAGAS AUTOR FIRMA: 'IOMBRE: LIC. AUGUS TO MIRAFUENTES ESPINOSA JESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentral libres de plagas y enfermedades superviso la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign Producto aplicado Dosis	ERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVITIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DE RIZACIÓN y teniendo a la vist y han cumplido con los requisitado como requisito para su impo	SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO ESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR A los productos arriba descritos. So s fitosanitarios aquí descritos. So tación. Concesionario o empresa
PROCEDENCIA. EN CASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBI REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GES CORRESPONDIENTE. EL ENVO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN F LA DISPERSION DE PLAGAS AUTOR FIRMA: **IOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA JESTO: EL DIRECTOR GENERAL En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentral libres de plagas y enfermedades superviso la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consign	ERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVITIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DE RIZACIÓN y teniendo a la vist y han cumplido con los requisitado como requisito para su impo	PIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO ESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR DE LA LOS PRODUCTOS ARRIBADAS DE SU DESCRIPCIÓN PARA EVITAR DE LOS PRODUCTOS ARRIBADAS DE LA LABORA DEL LABORA DE LA LABORA DE LA LABORA DE LA LABORA DE LA LABORA DE LABORA DE LA LABORA DE LA LABORA DE LA LABORA DE LA LABORA DE LABORA DE LA LABORA DE LABORA DEL LABORA DE LABORA DE LA LABORA DE LABORA DE LABORA DE LABORA DEL LABORA DE LABORA DE LA LABORA DE LABORA DEL LABORA DE LABORA DEL LABORA DE LABORA DEL LABORA DE LABORA DEL LABORA DE LABORA DE LABORA DE LABORA DE LABORA DE LABORA DEL LABORA DE LABORA DEL LABORA DEL LABORA DE LABORA DE LABORA DE LABORA DE LABORA DEL LABORA DE LABORA DE LABORA DE LABORA DEL



ORIGINAL PARA EL INTERESADO COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA